



NIT 860400754-1

"POR UN FUTURO SIN LIMITACIONES"

www.frapon.org – información@frapon.org

***La Fraternidad de Personas en Condición de Discapacidad
de la Policía Nacional de Colombia***

"FRAPON"

Se complace en invitar a su(s) Asociado(a)s :

Al tradicional PASEO DE INTEGRACION

Lugar	:	Club de suboficiales de Melgar
Fecha	:	13,14 y 15 de Marzo de 2015.
Punto de Encuentro	:	Centro Social de Agentes y Patrulleros (Bogotá) .
Fecha de Salida	:	13 de marzo de 2015.
Hora de Salida	:	06:30 a.m. a 7:00 a.m.

La presente convocatoria se realiza de acuerdo a la **RESOLUCION No. 075**, mediante la cual se reglamenta la Salida de Integración Anual de Asociados.

Condiciones:

- El Asociado y un Acompañante (cualquier edad)-NO tiene costo.
- El Asociado solo podrá registrar dos (02) acompañantes adicionales y tendrán costo de \$150.000 por cada uno (De seis años en adelante).
- Los Derechos que adquiere el participante :
 - Transporte ida y regreso (Bogotá – Melgar – Bogotá) en los buses que disponga la organización Frapon.
 - Hospedaje Tres días y Dos noches.
 - Alimentación dispuesto por el Club.
 - Primer día : Almuerzo y cena.
 - Segundo día : Desayuno, Almuerzo y Cena.
 - Tercer día : Desayuno y Almuerzo.
 - Demás actividades recreativas que disponga la organización Frapon.

Calle 25 C No. 74 – 96 Barrio Modelia PBX 4233123 – Bogotá D.C.



NIT 860400754-1

"POR UN FUTURO SIN LIMITACIONES"

www.frapon.org – información@frapon.org

Medios de pago: únicamente a través de Consignación, NO se aceptan pagos en efectivo.

Banco Caja Social

Cuenta Corriente N° 21000004092

Titular: Frapon

Banco de Bogotá

Cuenta Corriente N° 079040549

Titular: Frapon

(Presentar el comprobante de consignación el día de la salida ó enviarlo con anticipación vía fax 4233123 opción 3 ó correo electrónico: presidencia@frapon.org)

No aceptarán pagos el día de la salida.

Cabe aclarar que este evento está dirigido al Asociado y su núcleo familiar, es decir esposa(o), e hijos hasta los 18 años de edad y que dependan económicamente del asociado ó hasta los 25 años (solteros) si se encuentran estudiando.

Les Recordamos que es de vital importancia confirmar asistencia, comunicándose con nosotros al teléfono 423 31 23 opción "cero".

Plazo máximo de confirmación Febrero 16 de 2015 para la ágil y portuna distribución de las cabañas.

Agradeciendo la atención prestada y esperando contar con su grata asistencia, me suscribo

Atentamente,

FRAPON
JUNTA DIRECTIVA

Anexamos:

Resolución No. 075 mediante la cual se reglamenta la Salida de Integración Anual de Asociados.

Resolución No. 076 Por la cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Calle 25 C No. 74 – 96 Barrio Modelia PBX 4233123 – Bogotá D.C.